CASCADA
ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Miércoles 20
Agosto de 2014
Año 2 - Nº 804
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 38

Verdad que une

Andaluz

Pág. 7

Sugieren eliminar Ejecutivos Seccionales

Al considerar duplicidad de funciones, el burgomaestre trazó su línea, los Seccionales convocan a movilizaciones para mantener el avance de la autonomía departamental

Tarija insegura, atrapan a descuartizador orureño

La policía departamental, detuvo en pasadas horas a Fernando Carlos Sirvila, que en compañía de un amigo asesinó a una persona y la descuartizó para hacer desaparecer evidencias

Pag. 11 »

NACIONAL Pág. 5 »

El peruano Walter Chávez coordina campaña del MAS

INTERNACIONAL Pág. 9 »

Humala aprueba ley con nuevos límites con Chile tras fallo de La Haya

Roja

Despiden con lágrimas a cebrita atropellada

Pág. 11 »

Cívicos anuncian proceso contra magistrado

Pág.9 »

Fumigarán la ciudad entera contra el Chagas

Pág.. 8 »

el tero tero

Bomberos apagan su primer incendio

Dale deportivo

SUDAMERICANA

Universitario ganó 2 a 0 a Deportivo Iquique

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

HUMOR

MUY BIEN

La sentencia dictada por la justicia boliviana en el caso de violacion de una escolar. Odon Mendoza debe cumplir 30 años de prisión

MUY MAL

Que en menos de dos días en Tarija se dieron seis muertes registradas. La inseguridad crece cada día sin control

ACECHANDO A LA PRESA...!!!

"SETAR Y EL INTERCONECTADO"

JHONNY RIVERA
Lic. En Educación Técnica y Tecnológica

Como es de conocimiento de toda la opinión pública desde hace dos quinquenios atrás estuvimos difundiendo sistemáticamente artículos referidos sobre los servicios básicos: agua, alcantarillado, corriente eléctrica, gas y otros, advertimos en su momento de las malas administraciones de los Consejos de Administración y Gerentes con actitudes veladas principalmente en los Gobiernos dictatoriales y neoliberales de las empresas descentralizadas y cooperativas a cargo de estos servicios básicos donde siempre estuvieron en el "ojo de la tormenta" y en la actualidad siguen, tal es el caso de COSAALT y COSETT.

El Sistema Interconectado Nacional es el sistema compuesto por los siguientes elementos conectados entre sí: las plantas y equipos de generación, la red de interconexión, las redes regionales e interregionales de transmisión, las redes de distribución y las cargas eléctricas de los usuarios (artículo 11 de la ley de 1994), esto como preámbulo para entra al tema de Setar.

El caso de SETAR no podemos decir que "es una taza de leche en la actualidad" pero debemos reconocer que existieron avances significativos. En esta administración en la Gobernación de Don Lino Condori Aramayo se consiguió como fundamental el "titulo habilitante" que amplía el espectro de actividades y responsabilidades entre ellos la INTERCONECCION y otros logros, situación que en otras gestiones no se las realizo, además no podemos comparar cuatro años de gestión por cumplirse este fines del 2014 que es relativamente cortos para tales responsabilidades contra tres décadas de desgobierno de estas empresas de servicios básicos.

El proyecto del anillo energético avanza de forma concreta y se encuentra en tratativas con la Transportadora De Electricidad (TDE) para la iniciación de este proyecto que permitirá la interconexión total del departamento al Sistema interconectado nacional (SIN).

Setar se encontró con temas legales y por eso se decidió hacerlo directamente, pero todo ya está solucionado, la construcción del anillo energético en el Municipio de Cercado está en curso y se contratará directamente porque no hay proceso licitatorio y para ello, se trabajara en la preparación de documentos con una empresa estatal. Desde la gestión 2011 se vienen realizando acciones en favor del mejoramiento de la matriz energética. Lo que se gestiono en primera instancia fue lo más importante es subsanar la parte normativa y legal de Setar y a la vez la parte técnica de manera parcial, con los diez megas que se han instalado en Monte Sud.

Además la Gobernación transfirió en un inicio 35 millones de bolivianos a Setar para el inicio de ejecución de la interconexión al SIN, pero la empresa distribuidora de energía del departamento, no pudo llevar adelante la ejecución del proyecto, principalmente por un problema legal en el tema de los terrenos, tal es el caso, no podían realizar trabajos de infraestructura en terrenos que no son todavía de SETAR como los terrenos de Tabladita y en el Barrio Abaroa que no están saneados todavía. A raíz de esto se solicito la devolución del anticipo, importe realizado y se tiene entendido que la Secretaría de Hidrocarburos y Energía ejecutará el proyecto, entrevistado el Ing. Fernando Vega que está a cargo de esta Secretaria Departamental nos respondió, que inmediatamente se tomaron los recaudos pertinentes por el bien de nuestra principal empresa de servicio básico que es patrimonio de todos los tarijeños.

La nueva situación y el estado cosas en el tema de Setar, la Gobernación llevará inmediatamente adelante el proceso de contratación con la empresa estatal encargada de la construcción del anillo energético que es la Transportadora de Electricidad (TDE).

El proyecto del anillo energético, que presenta un costo total estimado de alrededor de los 190 millones de bolivianos, consiste en realizar tres sub estaciones y el tendido de red entre ellas, además de la red subterránea dentro del campus universitario de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS), que evitara el daño ambiental en esa parte de la ciudad.

Y por último haciendo una entrevista a varios de la población sobre el tema, me respondieron lo siguiente: que nos sorprendamos porque estamos en una campaña electoral y muchos "personajes" que no fueron tomados en cuenta para representantes nacionales en estas elecciones de octubre tratan de "protagonizar" y hacer "buena nota" para que sean tomados en cuenta para representantes departamentales en las elecciones del 2015, agarrándose de supuestas anormalidades que se están cometiendo en la Gobernación, Alcaldías y Ejecutivos Seccionales en General, como decimos en general en nuestra jerga tarijeña, esto se da tanto entre "los moros y cristianos".

La inseguridad ciudadan no debe ser sólo un eslogan

Ciro Añez Núñez

Desde hace bastante tiempo que ocurre una serie de hechos lamentables con pérdida de vidas humanas.

Cabe recordar que en anteriores épocas de campañas electorales, todos los candidatos tantos departamentales, municipales como nacionales, proponían erradicación de la delincuencia, mientras que otros hacían Cumbres de alto nivel contra la inseguridad ciudadana elaborando una serie de programas teóricos y discursivos, pero resulta que en los hechos, la situación delictiva se ha empeorado al extremo que la ciudad está cada vez más violenta, siendo evidente que la vida vale menos que un teléfono celular, registrándose crímenes por robar una tablet, las pandillas se multiplican asechando y maltratando a los vecinos, los ajustes de cuentas se proliferan, el narcotráfico, contrabando, etc.

Las marchas sociales de protesta son una buena forma de exclamar el dolor y el fastidio social contra toda esa lacra delictiva y de corrupción; sin embargo, junto a ello debemos entender que son "nuestras decisiones", no las condiciones o situaciones, las que determinan nuestro futuro; por ende, es menester que la sociedad "decida" enfocar de forma proactiva su mayor preocupación en tres aspectos:

1) Acercarnos más a Dios, tomar atención a nuestro hogar (unión familiar) y a los buenos hábitos basados en principios y valores que deben ser enseñados a los hijos con el ejemplo de sus progenitores (Ej.: no ser permisible ni alentar la coima, detestar el engaño y la mentira, no adquirir ni vender cosas robadas o de contrabando, quitar el chip mental del egocentrismo y la angurria o idolatría al dinero como fuente de prosperidad y de lucirse sin importar su procedencia, incentivar los hábitos que potencian el bienestar del cuerpo y la mente, entre ellos: evitar el consumo de drogas adictivas como el alcohol, el cigarrillo, las drogas alucinógenas, etc.; descansar el cuerpo por la noche, tener alimentación saludable, hacer actividad física regularmente, leer libros formativos y ver vídeos educativos destinados a mejorar su calidad de vida – no pornografía, violencia sangrienta, etc., que deforman o trastornan la psiquis -; realizar trabajos colaborativos, etc.);

2) Exigir a sus servidores o empleados públicos mayor presupuesto para la educación de calidad desde el nivel inicial (preescolar), escolar hasta universitario, además de orientar la formación docente a estándares internacionales de calidad educativa y permitir que los estudiantes a nivel nacional participen en programas internacionales para la evaluación estudiantil como ser el informe PISA, etc.

Pensamiento

Mire más Allá

Un hombre se acercó cierta vez a una construcción y observó a tres individuos que sacaban paladas de tierra de una larga zanja. Le preguntó al primer hombre qué estaba haciendo. Este se enderezó y respondió lo que para él era evidente: Estoy cavando una zanja.

Se acercó al segundo obrero y le preguntó lo mismo. La respuesta fue apenas un poco más amable: Trabajo para vivir, solo eso... Para alimentar a mi esposa e hijos.

Cuando le preguntó al tercer hombre qué hacía, este respondió con énfasis y una actitud positiva: Vea señor, estoy construyendo parte de una serie de canales de irrigación que convertirán este árido valle en una rica zona cultivable que producirá alimentos para combatir el hambre en el mundo.

Mire más allá de las tareas aparentemente insignificantes y de los errores minímos de hoy y concéntrese en la totalidad del cuadro, en lo que finalmente sirve a los demás. Hallará mayor satisfacción en el yugo diario si se considera un creador de joyas para la corona del Señor en vez de un simple pulidor de rocas.

Uno debe tener objetivos a largo plazo para evitar la frustración de los errores a corto plazo..

Habacuc 2:3 "Aunque la visión tarda en cumplirse, se cumplirá a su tiempo, no fallará.

Aunque tarde, espérala, porque sin duda vendrá, no tardará".

La Guerra sucia debe ser descartada

El pedido del presidente del Estado Plurinacional de Bolivia don Juan Evo Morales Ayma, a todos sus fieles fue no hacer guerra sucia en este periodo de campaña, refiriéndose a los insultos, mentiras y diatribas que generalmente nacen en esta época electoral, del oficialismo hacia la oposición o viceversa, "no lo hagamos por que hasta los 'vendepatrias' y 'separatistas' tienen derecho a participar de estas elecciones en la democracia que ha instaurado el MAS", dijo textualmente, contradiciéndose a menos de 10 segundos de llamar a la reflexión a los militantes y candidatos de su partido.

Eso pasa a nivel de las esferas nacionales, pero también en la patria chica, empezó este sistema de batallas verbales, en las que gana el que más verborrea domina, apareció en la palestra política el no tan querido por la capital, diputado y ahora candidato a senador chaqueño, Willman "Castor" Cardozo, que empezó a disparara la metralleta como siempre lo hizo sin abrir los ojos y dejando que las balas lleguen a todos los políticos o candidatos posibles, con el solo fin de iniciar su propia campaña, aun ofreciendo dar un paso al costado en su postulación (algo que desde luego no sucederá), para llamar la atención y congregar a los medios de prensa de la capital, con los fines que desde luego le interesan personalmente.

Todos los trabajadores de la prensa y los presentadores de los medios de comunicación, volvieron a caer en sus garras, desde luego que todo lo que dice "Castor", siempre es novedoso, por que su peculiar estilo chaqueño de decir las cosas (algunas verdades), son alimento indiscutido para los noticieros locales, eso que aun no está empezando la guerra sucia en toda su fuerza.

Entre los candidatos tarijeños que son observados tanto por sus opositores como por la población en su conjunto destacan, en el partido en función de gobierno el empresario Milciades Peñaloza (antes adenista), Francisco Navajas (antes emenerrista) y la ex miss Tarija Jacqueline Mendieta a la que no se le conoce filiación política alguna sino solo su cautivante belleza.

El mas vapuleado fue Francisco Navajas, quien dijo "panchamente" que acepto la invitación, por que los emenerrista no pueden estar sin hacer política y él, estuvo retirado por mucho tiempo y que ya era tiempo de volver.

Entre diputados y senadores de la actual gestión apuntaron los cañones sobre el alcalde tarijeño Oscar Montes, que valga la reflexión no está candidateando en ninguno de los 5 partidos políticos en carrera, pero tiene varios candidatos de su agrupación según dijeron las malas lenguas, jugando en los dos frentes, oposición y oficialismo, aunque señalaron que se unió al PDC para restar votos a la oposición y darle el triunfo al MAS, bajo un pacto "secreto" de Montes con los azules.

Todo es especulación y el inicio de una "guerra sucia", que en el camino derribará a algunos osados candidatos que se subieron al tren de la competencia electoral. Ojala que entre los tarijeños que están terciando entre oficialistas y opositores no ensucien este proceso, por que no es cierto que las palabras se las lleva el viento, en este caso, quedan y lastiman al candidato, a su familia y a su entorno social, seamos cautos con lo que se vaya a encarar desde ahora.

La falta de perdón

REFLEXIONES

En la Universidad Duke unas de las mejores universidades de los Estados Unidos, del mundo hicieron una estadística donde el informe final, la conclusión de doctores seculares, fue que una de las causas principales de las enfermedades no son ni ataque al corazón, ni el cigarrillo, no es el sida, ni el cáncer sino la falta de perdón.

Para que unos médicos que no conocen los principios cristianos lleguen a la conclusión, en un mundo tan científico como el que vivimos hoy en dia que todo necesita demostración y donde tal vez una aseveración de esa parezca una ridiculez, que unos científicos de semejante universidad saquen una conclusión ante el mundo y digan: A number one killer (Asesino número uno) de personas en el mundo entero y de los estados unidos es: La falta de perdón.

La falta de perdón enferma a las personas, deprime a las personas, los vuelve locos, neuróticos, sicóticos, psicópatas, etc… hay muchas enfermedades mentales y emocionales que vienen de causa de no haber perdonado ni haber recibido perdón, estar atado y resistir la gracia de Dios.

Una vez que tu perdonas y recibes el perdón de otros, te liberas y la gracia de Dios puede finalmente fluir en tu vida. Perdona y veras que tu vida jamás será igual!

Mateo 18: 21-22 "Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete?, Jesús le dijo: No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete.

Miqueas 7:18 "¿Qué Dios como tú, que perdona la maldad, y olvida el pecado del remanente de su heredad? No retuvo para siempre su enojo, porque se deleita en Misericordia".

Mateo 6:14 "Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; Al ver Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Hijo, tus pecados te son perdonados".

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Sucursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berríos
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquin Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Vilte

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez
PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865
PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCION Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com
IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Vinto adeuda $us35 MM a dos mineras

Erbol.- El secretario de conflictos de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y operario de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), Rodolfo Pérez, reconoció ayer que la metalúrgica adeuda a las empresas mineras Huanuni y Colquiri unos $us35 millones, pero descartó que esté en quiebra como aseveró la víspera el exasambleísta departamental de Oruro, José Luis Toco.

El dirigente dijo que no permitirán que sigan atentando contra la empresa diciendo que está en quiebra. "Los trabajadores no lo vamos a permitir", apuntó.

Según Toco, Vinto debería a ambas empresas mineras $us80 millones, además de haber tenido pérdidas por $us22 millones debido a robos de material.

Pérez citó como muestra de la estabilidad de Vinto una utilidad generada en 2013 de $us34 millones. "No hay déficit. Nosotros sí tenemos utilidades, y son declaraciones antojadizas (las de Toco) para subir políticamente a costa de los trabajadores de Vinto", indicó.

Condenan a Odón Mendoza a 30 años de prisión por caso de la niña Patricia

Erbol.- La juez Segundo de Partido en lo Penal Liquidador, Amalia Morales, condenó la tarde de ayer a Odón Mendoza Soto, quien era regente de la escuela Vicenta Juaristi Eguino de La Paz, a 30 años de prisión en el penal de Chonchocoro por el asesinado y violación de la niña Patricia Flores, hecho que se registró hace 15 años.

Flores tenía sólo 10 años cuando el viernes 27 de agosto de 1999, su padre la dejó en la escuela Vicenta Juaristi Eguino. Desde esa jornada estuvo desaparecida y cinco días después su cuerpo fue encontrado en un depósito del mismo establecimiento.

Audiencia en la que se dictó sentencia sobre el caso de la niña Patricia

El examen médico forense determinó que la pequeña fue violada y estrangulada. La abogada de la familia Flores, Patricia Barriga, recordó que ella personalmente estuvo luchando desde hace tres años tratando de demostrar la autoría de quienes participaron en el cruel asesinato.

"Pero hoy tenemos una sentencia condenatoria contra Odón Mendoza Soto, un hombre que con todas las evidencias y las pruebas periciales que se hicieron, fue condenado a 30 años de presidio sin derecho a indulto, esto es una victoria no sólo para el caso, sino para el país, que no puede tener este tipo de impunidad durante tantos años", sostuvo Barriga.

Más sentenciadas

Margarita Uceda Uceda y Berna Porcel, que eran porteras de la unidad educativa, además de María del Rosario Vargas de Villarroel, que era directora de la escuela, fueron condenadas a un año de prisión por el delito de incumplimiento de deberes.

"Nuestra única observación es sobre la determinación que se tomó entorno a la directora, porque ella no sólo tuvo una participación de incumplimiento de deberes, sino también de encubrimiento, que no fue analizado en la sentencia condenatoria", afirmó la abogada.

La madre de la víctima reacciona emocionada

Martha Velásquez, madre de Patricia que luchó de manera incansable durante todos estos años para que el crimen no quede en la impunidad, dijo que finalmente se sentirá más tranquila, porque el caso culminó con una sentencia.

"Pienso que mi hija ahora va descansar más tranquila (en su tumba), pero esos 30 años de condena no me la va devolver a mi niña, que ya hubiera tenido 25 años", apuntó Velásquez, con lágrimas en los ojos.

Absueltos

Se dictó sentencia absolutoria en favor de José Luis Flores y Reynaldo Flores Barrera, por no existir elementos concluyentes por la comisión de los delitos de violación y asesinato, en grado de complicidad.

Juicio magistradas: Senador dice García Linera puede ser recusado

La Paz/Oxígeno.- El senador tarijeño de la alianza Convergencia Nacional (CN) Marcelo Antezana, advirtió ayer que el vicepresidente del Estado y presidente nato de la Asamblea Legislativa, Álvaro García Linera, es pasible a recusación por anticipar criterio previo ante la demanda de un fallo contundente para dos magistradas del Tribunal Constitucional en el juicio de responsabilidades.

"El vicepresidente Álvaro García Linera podría ser recusado por haber emitido criterio. Él públicamente ha hecho declaraciones y ya dio una sanción anticipada, la máxima sanción como están acostumbrados a hacer", afirmó.

Las magistradas del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Soraida Chánez y Ligia Velásquez son procesadas por los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución, prevaricato e incumplimiento de deberes, por emitir el Auto Constitucional 0106/2014-CA del 13 de marzo de 2014, que puso en suspenso la aplicación de la Ley del Notariado Plurinacional.

El senador Marcelo Antezana, que es parte de la comisión de excusas, lamentó que García Linera haya emitido declaraciones previas pidiendo al Senado Nacional una sentencia contundente contra ambas autoridades del TC.

El 30 de julio en conferencia de prensa, García Linera pidió a la Cámara Alta un fallo ejemplarizador contra Chanez y Velásquez por haber paralizado la Ley de Notariado.

"Espero que establezcan una sentencia fuerte, es mi deseo personal", dijo el mandatario en conferencia de prensa.

Este lunes el presidente del Senado, Eugenio Rojas, informó que se notificó a las dos magistradas para que comparezcan ante el Tribunal de Sentencia de la Cámara de Senadores. El plazo para presentar las recusaciones vence el próximo 25 de agosto.

Por su parte, Ligia Velásquez aseguró que no fue notificada y que solo dejaron un cedulón en la puerta de su exvivienda en la ciudad de Cochabamba.

"Se dejó en mi casa (Cochabamba) un legajo (documentos) en mi domicilio en el que yo vivía y no en el domicilio real que yo dejé", aseguró Velásquez.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN JOSE DE BERMEJO R.L.

INVITACION PUBLICA

PROVISION DE SEGUROS

La Cooperativa de Ahorro y Credito Abierta San Jose de Bermejo R.L. por intermedio de la Corredora de Seguros Conseso Ltda. en conformidad a disposiciones establecidas en su reglamento de adquisiciones de bienes y servicio, convoca a las compañias aseguradoras presentar sus propuestas para la provision de seguros, por el periodo de dos años. Las propuestas seran recibidas hasta horas 12:00 de dia viernes 5 de septiembre de 2014, el pliego de especificaciones podra ser retirado de Secretaria de la Corredora de Seguros Conseso Ltda ubicada en la calle Calle Ballivian esq. Avenida Las Américas Edif. Del Carmen.

CONSESO LTDA. CORREDORA DE SEGUROS S.R.L.

EMTAGAS COMUNICA

Señor usuario para pagar sus facturas usted podrá acudir al punto de Cobranzas Cooperativa El Buen Samaritano

Zona Central: Calle Domingo Paz Esq. Ballivian

Zona La Terminal: Dentro de la terminal de buses

Señor usuario para pagar sus facturas usted podrá acudir al punto de Cobranzas Banco Fassil

Zona Villa Fátima: Av. La Paz esq. Avaroa

Zona Mercado Campesino: Av. Panamericana entre Av. Froilán Tejerina y Calle Timoteo Raña

Candidato pide educar a las mujeres para evitar el feminicidio

El Deber.- El candidato a senador de Cochabamba por el Movimiento al Socialismo (MAS), Ciro Zabala considera que para terminar con los casos de violencia de género se debe enseñar a las mujeres a "cómo comportarse" para que no se conviertan en un atractivo para los violadores o delincuentes.

"En el proceso educativo debemos enseñar a las mujeres a cómo comportarse para no ser objetos y que sea atractivo el objeto para producir muchos de los conflictos que se producen. Ciertos tipos de vestimenta, ciertos tipos de actitudes, a personas que se dedican al alcohol, personas que están borrachas, y lo vemos frecuentemente en muchos de los festivales y demás, van a ser obviamente, con mayor probabilidad atacadas, y van a cometer delitos con ellas", dijo Zabala.

El candidato asegura que se debe usar el ejemplo de otros países para que las mujeres aprendan desde pequeñas a desenvolverse y a utilizar tácticas de defensa personal para evitar las agresiones.

Las declaraciones causaron repudio en redes sociales e incluso al interior del Movimiento al Socialismo. La diputada Betty Tejada calificó como una "estupidez" que se proponga enseñar a las mujeres a "cómo comportarse" para evitar los casos de violencia.

Las declaraciones de Zabala se producen mientras en el país se discuten qué medidas se deben tomar para evitar los feminicidios y las violaciones.

ONU

Ante los últimos casos de feminicidio en Santa Cruz, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) demandó ayer al Estado boliviano el incremento de personal y recursos financieros para combatir el feminicidio en el país. Dio a conocer su "preocupación y consternación" ante los últimos hechos registrados en Bolivia.

"Hay un marco normativo nacional e internacional para que las mujeres no sufran ninguna forma de violencia. La Ley 348, aprobada en 2013 señala de manera específica el feminicidio como un delito que merece la máxima sanción penal, para lo cual el Estado, de manera urgente, debe incrementar recursos humanos y financieros para proteger a las mujeres bolivianas en todo el territorio, tal como lo determina la Ley 348 en su Artículo tercero que declara prioridad nacional en la lucha contra la violencia a la mujeres", dice parte del comunicado de esta institución internacional.

El candidato a senador por el MAS en Cochabamba, Ciro Zabala.

Costas se niega a declarar en proceso iniciado por el MAS

Erbol.- El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, se negó ayer a declarar ante un fiscal porque no quiere "perder su tiempo" en un proceso iniciado por el asambleísta departamental del Movimiento Al Socialismo (MAS), Edwin Muñoz, quien lo acusó usar vagonetas del Estado en campaña electoral, informó el secretario general de la Gobernación, Roly Aguilera.

"Él (Costas) se ha abstenido y ha hecho uso del derecho al silencio hoy como en todos los juicios que le ha hecho el Gobierno, porque no va a perder el tiempo por estos juicio de pacotilla", manifestó Aguilera, según reporte de radio Alternativa de la Red ERBOL.

Muñoz denunció a Costas ante el Ministerio Público por uso indebido de bienes del Estado porque supuestamente utilizó vagonetas de la Gobernación para trasladarse a un acto de campaña de Unidad Demócrata (UD).

"Si esta denuncia que hemos realizado ha sido falsa, él (Costas) hubiese declarado y manifestado lo contrario", indicó el masista.

El legislador calificó de "inaceptable" la actitud de Costas al usar las vagonetas y aseveró que así "motiva más a la inseguridad ciudadana".

UD también denunció al Presidente

La alianza UD denunció ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) que el presidente Evo Morales usa vehículos del Estado para movilizarse en actos de campaña.

Incluso la ministra de Comunicación, Amanda Dávila, afirmó que el Primer Mandatario seguirá usando la logística que le provee el Estado para garantizar su seguridad.

TSE obliga a Bolivia TV a suspender spot contra Samuel Doria Medina

La Paz/Oxígeno.- El Tribunal Supremo Electoral (TSE) notificó al canal estatal Bolivia Tv para que suspenda la difusión del spot que cuestiona al candidato de la alianza Unidad Demócrata (UD), Samuel Doria Medina, sobre el debate de futuros acuerdos que den el 50% de ganancias a empresas petroleras por la explotación de hidrocarburos en el país.

La vocal del Órgano Electoral, Dina Chuquimia, informó ayer que seis de las denuncias presentadas por los delgados y candidatos del UD ya fueron resueltas, y se envió la debida notificación a las partes denunciadas y denunciantes.

"En el caso especifico del spot del 50/50 donde aparecía tanto el candidato a la presidencia del Movimiento Al Socialismo (Evo Morales), se les obligó a suspenderla de inmediato y tenemos entendido que la hicieron", aseguró.

"Al establecer el TSE que los spots pagados por el Ministerio de Comunicación constituyen propaganda, automáticamente queda probado que la ministra Amanda Dávila malversó fondos públicos, más de 9 millones de bolivianos, en publicidad política para favorecer al candidato Evo Morales", dice parte de un comunicado de prensa difundido por el Órgano Electoral.

Unidad Demócrata presentó otras cinco denuncias de las 20 por presunto uso indebido de bienes del Estado en propaganda institucional y electoral, las cuales fueron rechazadas por Sala Plena del Órgano Electoral por no contar con los suficientes elementos de prueba.

Dina Chuquimia, vocal del Tribunal Supremo Electoral

"Se ha notificado a ambas personas el 18 de agosto para que en un plazo de 48 subsane las observaciones correspondientes. Claro que hay algunas otras que fueron rechazadas", argumentó Chuquimia.

UD anuncia juicio de responsabilidades

La alianza Unidad Demócrata (UD), a través de su vocera y candidata a diputada Jimena Costa, anunció ayer el inicio de un juicio de responsabilidades contra la ministra de Comunicación, Amanda Dávila, por la emisión de spots en el marco de la campaña electoral con una inversión de Bs 9 millones.

De acuerdo a la candidata, el Ministerio de Comunicación cometió malversación de estos recursos económicos al destinar esa suma a favor de la campaña del presidente y candidato del Movimiento Al Socialismo, Evo Morales.

El Ministerio de Comunicación, a cargo de Amanda Dávila, difunde desde el viernes 8 propaganda que cuestiona algunas propuestas del candidato presidencial de Unidad Demócrata, Samuel Doria Medina.

Informan que Walter Chávez coordina campaña del MAS

Erbol.- El ciudadano peruano Walter Chávez, presuntamente vinculado con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), coordina la campaña del Movimiento Al Socialismo (MAS) para las Elecciones Generales de 2014, declaró la Vicepresidenta de ese partido, Concepción Ortiz.

"Walter Chávez también va trabajando como técnico de coordinación con nuestras organizaciones a nivel nacional del MAS", dijo la dirigente del instrumento político.

La responsable económica del MAS, Nélida Sifuentes, confirmó que Chávez forma parte del equipo del MAS para las elecciones. Añadió, sin embargo, que la Jefa de Campaña, designada por Evo Morales, es Leonilda Zurita.

"La jefa del campaña del MAS es la compañera Leonilda Zurita por instrucción del presidente Evo Morales. A la cabeza de la compañera Leonilda está, por supuesto, Walter Chávez, hay muchas personas, hay una comisión política", dijo la responsable económica del MAS en contacto con ERBOL.

¿Quién es Walter Chávez?

José Walter Chávez Sánchez está acusado en su país por terrorismo. Él habría extorsionado a dos empresarios a nombre del MRTA cursando cartas y llamadas telefónicas de amenaza. En 1990 fue arrestado y los dos industriales lo reconocieron porque le habían dado dinero. Luego ingresó a Bolivia y en 1992 se le otorgó la condición de refugiado.

En 2007, la Fiscalía peruana reactivó el caso contra Chávez y pidió su extradición al Estado boliviano. Al año siguiente, la Corte Suprema de Justicia negó esta solicitud. En repetidas ocasiones, el peruano negó los cargos de terrorismo y recordó que nunca se le comprobó nada en su contra.

En una entrevista con La Prensa, Chávez aseguró haber dirigido la campaña del MAS en 2005. Luego fue asesor de comunicación en el Ministerio de la Presidencia.

Otros MRTA fueron vinculados con Morales

Julio Vásquez, implicado en el asesinato de una embarazada, y otros tres peruanos emerretistas habrían sido guardaespaldas del Morales antes de que fuera Presidente, según la compañera del extranjero Nadesda Guevara.

Vásquez aparece cerca a Evo en un video de una movilización contra el "impuestazo" anunciado por Goni en 2003. La imagen forma parte del documental Our Brand is Crisis.

Walter Chávez. Foto: terra.com.pe

Por incumplimiento de deberes

Anuncian proceso contra magistr por no emitir resolución por tema

Osmar Arroyo/Andaluz

El presidente del Comité Cívico de Tarija, Waldemar Peralta, anunció acciones legales contra los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), argumentando que, a la cabeza del diputado, Adrián Oliva, y la senadora, María Elena Méndez, se presentó una acción de inconstitucionalidad para el decreto 29434 que establece que el pago de licuables se irá a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), dicho recurso fue admitido en junio del año pasado, pero, hasta la fecha, no habría sentencia, por lo que se anuncia acciones legales por incumplimiento de deberes.

Peralta dijo que se recurrirá a la vía judicial para que no se roben los recursos del departamento de Tarija, ya que se demanda el pago de regalías y del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por la venta de licuables, a pesar de que se presentó un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto 29434, a la fecha no hay resultados de la instancia constitucional.

Para el dirigente cívico, los magistrados del TCP violaron todos los plazos establecidos para que se pueda emitir una resolución al respecto y mencionó que es el gobierno que, a través del decreto supremo 29434, quien destina los recursos de los licuables a la estatal petrolera, Peralta argumentó que la Constitución Política del Estado (CPE) no hace ninguna diferenciación entre gas seco, licuables y condensados.

Indicó que el gobierno recibirá, por el pago de licuables, de parte de Brasil 434 millones de bolivianos,

Los cívicos exigirán el pago de 9 millones de dolares por concepto de licuables

Estudian cómo se vinculara avenida Ecológica con ruta a Potosí

Osmar Arroyo/Andaluz

El secretario de Obras Públicas de la gobernación, Ciro Vargas, manifestó que hasta fin de mes se pueden presentar las empresas que quieran ser parte del proceso de licitación internacional para la construcción de la avenida ecológica, proyecto que tiene un presupuesto de 428 millones de bolivianos, además la supervisión de la obra analiza las propuestas que se presentaron por diferentes sectores para vincular la avenida con la ruta que va a Potosí, tema que será definido también hasta fin de mes.

Vargas mencionó que uno de los planteamientos menciona que se pueda vincular la parte norte de la avenida con San Lorenzo y luego vincular con la carretera hacia Potosí, según la autoridad esa ruta no sería recomendable, ya que se trata de una avenida por donde transitarán vehículos pesados, situación que podría provocar que pueda alterar la estructura de la población.

Otra de las alternativas es que se pueda traspasar la misma ruta, de la avenida Ecológica, hacia El Rancho y, por más arriba, articular con la ruta que va hacia el norte.

La tercera propuesta implica la construcción de un viaducto a la altura de Lacteosbol, para que permita pasar al transporte que va a San Lorenzo sin problemas.

La supervisión del proyecto tendría hasta fin de mes para entregar un informe del análisis de las alternativas presentadas para vincular la avenida ecológica con la carretera hacia Potosí, mientras tanto, de manera regular, se continuará con el proceso de licitación del proyecto, sin embargo, algunos consorcios habrían solicitado una ampliación de 10 días para que puedan presentarse.

Inicialmente, la fecha tope era hasta el 29 de agosto, pero se analiza ampliar el plazo para que las empresas puedan presentarse a la convocatoria internacional.

Trabajos de refacción en el aeropuerto

En lo que respecta a los trabajos de refacción del aeropuerto Oriel Lea Plaza, el secretario de Obras Públicas mencionó que, como gobernación, se realiza el control de erosión, en la zona norte del aeropuerto, además de algunos trabajos de refacción que realiza la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana).

Para este trabajo, la gobernación estaría destinando alrededor de 5.5 millones de bolivianos, para consolidar la parte estructural y evitar mayores deterioros en la parte colindante con el aeropuerto y la parte de la franja de aterrizaje.

El Secretario de Obras Públicas Ciro Vargas

Comunarios determinarán si ceden terrenos para estadio

Osmar Arroyo/Andaluz

Comunarios de Ancón Chico, en el municipio de Uriondo, en pasadas semanas no cedieron terrenos para la construcción de un estadio en el lugar, argumentando, que el proyecto no fue socializado por las autoridades, sin embargo, explican que el tema no está cerrado y que este fin de semana tomará la decisión, en un ampliado, para definir si se ceden o no los terrenos para la obra.

Carlos Acosta, secretario general de la comunidad de Ancón Chico, expresó que cuando ya estaba el proyecto, recién fueron a la comunidad a buscar terrenos para construirlo, mencionó que sólo necesitan que la comunidad pueda ceder el 20 por ciento, del total de la extensión, del terreno que se necesita para el proyecto.

"Este no está cerrado", señalo Acosta, indicando que en un ampliado, este fin de semana, se tomará una determinación al respecto para la ejecución del proyecto.

Agregó que se reunieron con el alcalde de Uriondo, Álvaro Ruiz, con quién visitaron el lugar donde se tiene pensado construir el estadio, sin embargo, reiteró que la asamblea de la comunidad es la que debe definir si se ceden o no los terrenos solicitados por las autoridades.

En Ancón Chico podria empezar a construirse un estadio

rado del TCP de licuables

sin embargo, esos recursos económicos no llegarán al departamento.

Con estos argumentos, mencionó que no queda otra salida que activar acciones legales contra los magistrados del TCP por incumplimiento de deberes.

Fernando Vega, secretario de Hidrocarburos de la gobernación, señaló que esos recursos se van para proyectos de industrialización que serán manejados por YPFB, pero que sería bueno que la Asamblea Departamental pueda trabajar, de manera coordinada, para preparar un proyecto de ley o de decreto supremo para que se queden los recursos en el departamento.

Vega mencionó que, cuando fue interpelado en la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT), el ente legislativo se comprometió en sacar una resolución para que se trabaje, de manera coordinada el tema hidrocarburífero, pero que hasta la fecha no lo hizo.

Para el secretario Ejecutivo de la gobernación, Roberto Ruiz, este tema quedará zanjado cuando se pronuncie el TCP sobre la acción presentada y "no valdría la pena especular ahora".

Peralta dijo que se recurrirá a la vía judicial para que no se roben los recursos del departamento de Tarija

Empresarios lanzaron oficialmente Feria Exposur 2014

Osmar Arroyo/Andaluz

La mañana de ayer, en el Salón Rojo de la gobernación se hizo el lanzamiento oficial de la Feria Exposur 2014, consolidando la alianza entre los empresarios privados con la gobernación para una coadministración del evento ferial de este año, que se realizará del 8 al 16 de noviembre.

Para este año, el presupuesto de la Exposur se mantiene en, aproximadamente, 8 millones de bolivianos y la rueda de negocios estará en manos de los empresarios privados.

Para este año, el presupuesto de la Exposur se mantiene en, aproximadamente, 8 millones de bolivianos

Se anuncia alrededor de 350 expositores para el evento y se prevé que la rueda de negocios se lleve de manera anticipada al evento ferial.

En el acto, Álvaro Baldivieso, presidente de la Federación de Empresarios Privados de Tarija, destacó que se marca el inicio de la alianza público-privada, de acuerdo a un compromiso firmado en noviembre del año pasado, para administrar, este año, de manera conjunta el evento ferial y, para el 2015, se pueda transferir la administración del campo ferial a manos de los empresarios privados.

Baldivieso señaló que si bien Tarija vive de la renta petrolera, es importante que esta dinámica pueda cambiar para que sea un departamento productivo.

Rubén Cardozo, director de la Exposur 2014, mostró su conformidad por la consolidación de la alianza con el sector privado y mencionó que se debe trabajar en áreas estratégicas como en la agricultura, la tecnología, la ganadería y el turismo, entre otros sectores.

Por su parte, el gobernador interino, Lino Condori, expresó que se vieron mejoras y que los empresarios abrirán la ventana a nivel nacional e internacional.

Pequeños empresarios

Alex Mamani, presidente de la Federación Departamental de Micro y Pequeños Empresarios (Fedemype), molestó, lamentó que a su sector, faltando media hora para el evento del lanzamiento de la Exposur, recién se los haya invitado, pidió a las autoridades mayor atención con los micro empresarios.

Señaló que la Exposur, para muchos de ellos, es una ventana para poder realizar negocios y ofertar sus productos, ya que varios de ellos no cuentan con recursos económicos para tener tiendas en el centro de la ciudad.

Montes sugiere eliminar ejecutivos, éstos anuncian defensa

Osmar Arroyo/Andaluz

Ante las observaciones realizadas por parte del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) a varios artículos del estatuto autonómico de Tarija, específicamente en el artículo 88 donde menciona la elección de subgobernadores, varias autoridades se pronunciaron al respecto, para el alcalde Oscar Montes, el crear ejecutivos seccionales "fue el peor error de esta gestión y del proceso autonómico", sin embargo, los ejecutivos seccionales llaman a defender la elección por voto popular de estas autoridades en las próximas elecciones.

El alcalde de Cercado, Oscar Montes Barzón, mencionó que es la única región del país en donde, en un solo territorio y una sola competencia, hay dos autoridades para que la administren, señaló que "se hizo la experiencia y en mi criterio fue fallida, el peor daño que se hizo fue crear los ejecutivos seccionales, fue hacer una 'haraquiri' para Tarija".

Mencionó que llegará la industrialización y Tarija pretende ser socia de los proyectos, no se podrá poner de acuerdo a todos los ejecutivos seccionales para que inviertan, mencionando que los ejecutivos seccionales fueron un retroceso para la autonomía.

"Son personas que manejan mucha plata, no tienen concejos municipales, no tienen asamblea que los controle, no tienen a quien rendir cuentas", dijo, señalando que "es una manera de dilapidar los recursos económicos", manifestando que se debe apelar al sentido común y que la figura de contar con ejecutivos seccionales debilita el modelo autonómico municipal.

Walter Ferrufino, presidente de la Asociación de ejecutivos seccionales y ejecutivo seccional de Entre Ríos, dijo que "algunos alcaldes han dicho que deberían desaparecer los ejecutivos seccionales, esos son los verdaderos centralistas (…) gente así no debería ser autoridad municipal, ni departamental".

Además criticó la posición de Nilson Valdez, de quien dijo que todavía le falta mucho conocimiento en el tema, dijo que "tiene que ubicarse en el contexto, tiene que salir de los libros y tiene que ver la lucha y la conquista", señalando que respeta su posición, pero que no la comparte.

Para Ferrufino se trata de una declaratoria del TCP que debe ser refrendada, mejorada por la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT), donde se debe ratificar el por qué los ejecutivos seccionales deben ser electos.

"Pueden elegir sus autoridades en la parte ejecutiva, no se puede ser borrado de un solo plumazo por un tema de interpretación de un grupo de colegiados (…) desde mi punto de vista, totalmente erróneo, que ni siquiera entiende, ni comprende la realidad político administrativa de todo el país".

La autoridad expresó que Tarija tiene una característica muy particular en su estructura y que la salida ahora la tiene la Asamblea Departamental que, para Ferrufino, no debe modificar el estatuto, argumentando que fue el pueblo quién determinó que tiene que haber ejecutivos seccionales.

Mencionó que ninguna provincia estará de acuerdo en retroceder en la autonomía, para que se retroceda en peregrinar hasta la capital para realizar los trámites, dijo que, como ejecutivos seccionales, no están de acuerdo con el fallo del TCP y se hacen gestiones para revertir esa situación, llamando a la Asamblea, autoridades nacionales y al propio gobierno a que se pronuncien al respecto.

Finalizó indicando que si se debería hacer un análisis técnico jurídico, se deberían anular muchos artículos de la Ley Marco de Autonomías, señaló que el TCP se contradice sobre los ejecutivos seccionales.

Walter Ferrufino rechaza las declaraciones de Oscar Montes

Empresarios tarijeños se reúnen con sus pares argentinos en Salta

Osmar Arroyo/Andaluz

Alrededor de 70 empresarios se tenía previsto llevar de Tarija a Salta al encuentro con sus pares argentinos, evento que se realizará el 28, 29 y 30 de agosto, sin embargo, manifestaron que se trasladarán hasta la ciudad del vecino país alrededor de 110 empresarios tarijeños, que buscarán consolidar negocios en la rueda de negocios que se instalará en el evento.

Álvaro Baldivieso, presidente de la Federación de Empresarios de Tarija, mencionó que el encuentro será con empresarios de Salta, Tucumán y de Jujuy, servirá para consolidar varios acuerdos entre cámaras y empresarios.

Baldivieso dijo que "nuestro mejor mercado es la Argentina" y se espera tener buenos resultados del evento, se gestionará para que el encuentro se lo haga periódicamente cada año.

Se anuncia que en el encuentro también se hará el lanzamiento de la Exposur y la Feichaco, para que empresarios argentinos puedan participar de los eventos feriales de Tarija y de Yacuiba.

Varios empresarios se preparan para el evento en los rubros de turismo, hotelería, construcción, industria, servicios, metalmecánica, entre otros varios.

En el tema económico, la delegación de empresarios tarijeños participarán con Safi, una administradora de fondos de inversión que planteará a los empresarios argentinos a que puedan ahorrar en moneda boliviana o en dólares, tomando en cuenta la crisis económica por la que atraviesa el vecino país.

Con este tipo de planteamientos, se busca que los empresarios argentinos y otros emprendimientos puedan invertir en el departamento de Tarija, por la proximidad, señalan que existe uno que otro, de ellos, que tiene los ojos puestos en la región.

Fumigarán la ciudad para erradicar a la vinchuca

Omar Garzón/Andaluz

Después de haber realizado la fumigación contra la vinchuca en ocho barrios de la zona periurbana de la ciudad, se vio que este mal está presente en gran parte de los hogares de la población, por lo que en estas semanas visitarán diferentes barrios para evitar la enfermedad de Chagas en las personas.

Víctor Tavera, director del Sedes

Hoy está previsto el lanzamiento de la "Campaña Contra el Chagas" en Tabladita I, con las autoridades nacionales, gobernación y municipio, la cual tiene la finalidad de abarcar, con el rociado, en la mayoría de los barrios de la ciudad que están con presencia de vinchucas, también evaluar cada vivienda y proceder a la eliminación de las vinchucas.

Roció Montes Flores, responsable del programa Chagas, afirmó que en el pasado mes se hizo el rociado en la zona periurbana de la ciudad, en los barrios: Che Guevara, Pampa Galana, San Luis, Morros Blancos, 27 de Mayo, Pedro Antonio Flores y, esta semana los técnicos estarán ingresando a los barrios Valle Hermoso, 1 de Mayo y 16 de diciembre.

"Son 12 sectores de salud que se van a intervenir. Son 157 barrios y más de 15 mil viviendas, donde vamos a estar presentes. Del 100% de la población, vamos a abarcar el 70% porque no todos los barrios tienen la presencia de la vinchuca. Este tipo de trabajo se hace con más intensidad en asentamientos y barrios nuevos, recién creados, ya que por la migración de habitantes del área rural a la ciudad, los mismos continúan con la costumbre de la crianza de aves de corral y la crianza de chanchos, eso dificulta la eliminación de este vector", señaló.

Agregó también que en el rociado se utiliza el compuesto Alfacipermetrina que se diluye y se lo utiliza en bombas para hacer el rociado mediante los técnicos, que lo harán dentro y fuera de las casas.

Asimismo, Víctor Tavera, director del Sedes, afirmó que contrataron 30 personas y se coordinó con las Fuerzas Armadas, para que 50 conscriptos puedan ser parte del fumigado y que todo ya está dispuesto.

"Ya se ha capacitado a todo el personal involucrado en esta labor. Actualmente, a la fecha, son 35 personas que ha sido detectada con el mal de Chagas en la provincia Cercado. Este trabajo de rociado, posteriormente, también lo haremos en las provincias", señaló.

Ortega exige desalojar a quienes bloquean el Codepedis

Omar Garzón/Andaluz

La directora del Comité Departamental de la Persona con Discapacidad (Codepedis), Victoria Ortega, presentó un amparo constitucional ante el Ministerio Publico contra los cabecillas que impulsan el bloqueo de la institución, pero, los manifestantes señalan que no cesarán hasta ver destituida a Ortega.

En la víspera, otro grupo de discapacitados salió en defensa de la actual directora del Codepedis, pidiendo al gobernador interino pueda respaldarla. La directora señaló que tras siete días de perjuicio a la institución, obstruyendo el derecho a la salud para los discapacitados, por parte de un grupo de discapacitados, aseguró que ahora está en manos de la Fiscalía desalojar a estos manifestantes.

"Hemos presentado un amparo constitucional ante el Ministerio de Publico por el perjuicio a las labores en nuestra institución, en la cual esperemos que lo resuelva en 24 horas. Hemos identificado a varias personas, como Moisés Choque, el padre Miguel Donague, Carmen Hinojosa, América Duran, Valeriana Taca, Carolina Cortez y otras más, quienes han querido también saquear la institución y pegar a los funcionarios. Además he presentado la denuncia por el maltrato psicológico que han ocasionado a mi persona y familia, quemando un muñeco con mi nombre. Lo único que hice es trabajar a favor de todas las personas con discapacidad y no he robado a nadie", indicó de manera solloza Ortega.

En la actual gestión, la directora maneja Bs. 9 millones y solicitaron para el POA 2015 Bs. 19 millones, para cubrir también el "Paquete Alimentario" y otros proyectos. "Queremos que el gobernador nos escuche y nos brinde el apoyo para que sigamos haciendo gestión", dijo Ortega.

Sin embargo, Moisés Choque, que se autodenomina, legalmente, secretario ejecutivo de la Federación de Discapacitados, afirmó que no cesarán en su demanda de ver destituida del cargo a Ortega y que continuarán hasta las últimas consecuencias de ser necesario.

"Nosotros seguirnos firmes en nuestra postura, queremos un nuevo director que este respaldado por las bases. Nosotros seguiremos bloqueando las oficinas del Codepedis, hasta que presente su renuncia, y de no ser así pues seguiremos, porque ella ya cumplió su mandato de tres años", indicó.

Victoria Ortega

Recomiendan cambiar productos para volver a entregar beneficio

Omar Garzón/Andaluz

El Senasag y el Defensor del Consumidor aclaran que no está suspendido el programa de la "Canasta Alimentaria", sino los productos que no cuentan con el registro sanitario, pero esto podría volver a reanudarse cambiando por otros productos que cuenten con las normas sanitarias, sin embargo, la sub gobernación de Cercado analiza el tema.

Ha transcurrido, exactamente, una semana, donde el Servicio Nacional de Salud Agropecuaria (Senasag) y la Defensa del Consumidor evidenciaron que, en definitiva, son 16 productos de la "Canasta Alimentaria" que no cuentan con registro sanitario y tan sólo uno llego a cumplir con la normativa, como es el aceite.

Ambas instituciones argumentan que la sub gobernación de Cercado, encargada de otorgar este beneficio, mediante la empresa "San Roque", puede volver a hacerlo, pero con productos que cuenten con los registros sanitarios.

"Luego de que hicimos la retención de los alimentos de esta empresa, ellos podrían seguir distribuyendo, pero bajo las normativas de salubridad, pudiendo hacer un remplazo en los productos. Solamente exigimos que se entreguen alimentos que cumplan con la norma sanitaria, no poniendo en riesgo a la población que consume dichos productos", dijo Jhonny Ovando, coordinador de inocuidad alimentaria del Senasag.

Por su parte, Mónica Jurado, representante departamental de los derechos del usuario y consumidor del vice ministerio de Justicia, a tiempo de señalar que desde el día 13 de agosto se ha suspendió este beneficio, pero no así el programa.

"Es imposible suspender la Canasta del Adulto Mayor porque está regido por ley, pero si los productos por no contar con los requisitos establecidos. A la vez comunicar que nos hemos reunido con la empresa San Roque, quienes indicaron que, hasta el fin de semana, nos harán llegar toda la documentación para reanudar la distribución de los productos, pero hasta que no llegue continuará suspendido este subsidio. Cabe mencionar también que todavía no podemos hablar de sanciones hasta contar con los resultados", afirmó. Agregó que igualmente realizarán este tipo de inspecciones en las otras sub gobernaciones del departamento de Tarija en esta semana, donde ya se ha notificado a las empresas distribuidoras.

También buscamos la palabra del ejecutivo seccional de Cercado, Alfonso Lema Grosz, o de algún funcionario y, desde la dirección de comunicación, nos informaron que Lema hoy dará una conferencia de prensa sobre este tema, razón por la que no se pudo adelantar ningún criterio al respecto.

Exigen cambiar los productos

Safci detecta afecciones de piel por la zona geográfica

Omar Garzón/Andaluz

Las Brigadas Integrales para la salud para el pueblo estuvieron en distintas zonas de Bermejo, donde detectaron que parte de la población tiene problemas dermatológicos, más que todo en las comunidades, donde se requiere más la presencia de centros de salud.

La Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI), programa de promoción de la salud, estuvo presente, hace pasados días, en Bermejo y luego de visitar comunidades como Campo Grande, Colonia, Barredero, Candado Grande y, en la misma ciudad, entre muchas necesidades de salud que requiere la población, se evidenció que por ser una zona cálida y la ingente cantidad de mosquitos reinantes, la gente tiende a padecer afecciones a la piel.

América Perales, responsable del programa Safci, informó que las afecciones dérmicas, es la principal causa que padece la gente. "Bermejo, al ser un lugar cálido y la existencia de mosquitos, las personas llegan a sufrir alergias por las picaduras, las dermatitis de contacto, las micososis, los hongos por el tema de la humedad. Es así que hicimos un trabajo en esta área, llevándoles medicamentos, pomadas, para que se pueda combatir", señaló.

Es en consecuencia, tras efectuarse la labor del Safci, se tuvo estos resultados donde se atendieron en Medicina General a 1000 personas, en Pediatría a 204, Ginecología a 108, en Ecografías a 95, en Medicina Interna a 185, en Oftalmología a 105, en Neurología a 60, en Cardiología a 42, en Nefrología a 80 pacientes. "Esta tarea es encomendado por el Gobernador, y gracias a los recursos que nos otorgan podemos atender a estas personas", indicó Perales.

Tres familiares del Papa mueren en un accidente en Argentina

Buenos Aires/Agencias.- Un sobrino del papa Francisco, Emanuel Bergoglio, de 38 años, regresaba a Buenos Aires con su familia en la madrugada de ayer desde la provincia argentina de Córdoba después de disfrutar de un fin de semana puente. En la carretera nueve, cerca del pueblo cordobés de James Craik, mientras conducía su coche a velocidad permitida, chocó con un camión que se incorporaba a su vía desde una gasolinera. Murieron su esposa, Valeria Carmona, de 39 años, y sus hijos José, de dos años, y Antonio, de ocho meses. Emanuel ha sido ingresado en un hospital de la ciudad cordobesa de Villa María, en estado grave, por una fractura expuesta de húmero derecho, traumatismo cerrado toracoabdominal y lesión hepática y esplénica, según informaron los médicos.

El accidente de la familia del pontífice, Alberto Bergoglio, ha provocado la reacción del Vaticano. "El Papa ha sido informado del trágico incidente ocurrido en Argentina a algunos familiares suyos y está profundamente dolido", dijo en Roma el sacerdote portavoz de la Santa Sede, el italiano Federico Lombardi. Añadió una petición "a todos aquellos que participan de su dolor de unirse a él en la oración". El periódico argentino La Nación descartaba la posibilidad de que Jorge Bergoglio fuera a viajar a Argentina. El Papa, de 77 años, acaba de regresar al Vaticano después de su gira por Corea del Sur.

"Francisco agradece la oración de todos y las expresiones de pésame y de solidaridad", comentó el encargado de protocolo de la Santa Sede, el cura argentino Guillermo Karcher. "Lo estamos acompañando y sosteniendo en su dolor", agregó Karcher.

El chófer del camión que embistió contra el coche de Emanuel Bergoglio salió ileso del accidente. "Yo no estaba ni parado ni nada", relató el camionero Raúl Pombo. "Cuando sentí el impacto no sabía qué pasaba. Apenas me tiré a la banquina (arcén), empecé a parar los autos (coches) para pedir matafuegos (extintores) porque se había terminado el mío, y con la ayuda de muchos otros que me facilitaron el matafuegos evitamos que se incendiara", contó Pombo.

Nuevo episodio reaviva la violencia en EEUU

Missouri/Agencias.- La policía de San Luis mató a un hombre negro que intentaba robar una tienda a pocos kilómetros de Ferguson, foco de las protestas.

La Policía indicó que el sujeto, un afroamericano de 23 años cuya identidad no ha sido divulgada, intentó robar en una tienda de comestibles con un cuchillo. Según la versión policial, tras darle el alto para que soltara el arma blanca fuera de la tienda, el hombre intentó atacar a un agente, que le disparó.

El jefe del Departamento de Policía de San Luis, Sam Dotson, indicó que el incidente está siendo investigado. El sospechoso, que según Dotson había estado comportándose erráticamente antes del incidente, fue declarado muerto en el lugar de los hechos, a unos seis kilómetros de Ferguson, donde se suceden las protestas por la muerte de un joven afroamericano desarmado tiroteado por un oficial.

Las protestas y la violencia no han cesado en Ferguson desde que el 9 de agosto un policía blanco, Darren Wilson, mató a tiros a Michael Brown, un joven negro de 18 años que estaba desarmado en el momento de los hechos.

La Casa Blanca, "horrorizada" por la decapitación de periodista

La Casa Blanca se declaró "horrorizada" por la presunta decapitación del periodista estadounidense James Foley por parte de los yihadistas del Estado Islámico (EI).

A través de un comunicado emitido por la vocera del Consejo de Seguridad Nacional, Caitlin Hayden, Estados Unidos informó que sus servicios de inteligencia trabajan actualmente intentando confirmar la autenticidad del video.

"Hemos visto un video que parece mostrar la muerte del ciudadano estadounidense James Foley por el EI. Si es auténtico, estamos horrorizados por la muerte brutal de un periodista norteamericano inocente", dijo Hayden.

Las imágenes difundidas ayer en internet a través de foros de yihadistas se titulan "Un mensaje a los Estados Unidos".

La grabación comienza con el discurso del presidente estadounidense, Barack Obama, del pasado 7 de agosto en el que anunció el comienzo de los bombardeos contra el Estado Islámico en el norte de Irak, para frenar su avance hacia el Kurdistán y permitir la asistencia humanitaria a miles de desplazados.

Posteriormente, aparece Foley pidiendo a su familia y amigos que se levanten contra las autoridades estadounidenses, de quienes dice que pusieron "el último clavo en su ataúd" por los bombardeos en Irak.

Humala aprueba ley con nuevos límites de Perú con Chile tras fallo de La Haya

El Deber.- El presidente peruano Ollanta Humala suscribió ayer la norma legal que aprueba las fronteras marítimas del Perú con Chile, que estableció la Corte Internacional de La Haya mediante un fallo arbitral en enero pasado.

La firma se llevó a cabo durante una ceremonia oficial en Palacio de Gobierno, transmitida por la televisora estatal, en la que las autoridades peruanas presentaron el mapa del "dominio marítimo del Perú".

El presidente peruano Ollanta Humala muestra el documento que firmó

"Esta Carta recoge la sentencia de La Haya del 27 de enero de este año y los trabajos que ha venido realizando una comisión mixta peruano-chilena para determinar las coordenadas del límite marítimo", dijo el mandatario.

Humala, exteniente coronel del Ejército, indicó que "esta Carta señala claramente que el inicio de la frontera entre Perú y Chile es el Punto Concordia y no hay otro", en alusión a la coordenada geográfica terrestre a partir de la cual se proyecta hacia el océano Pacífico el límite marítimo.

El fallo de la Corte de La Haya reconoció la existencia de una frontera marítima entre Perú y Chile que sigue el paralelo -como lo planteaba Santiago- pero fijó su extensión sólo hasta las 80 millas desde tierra. A partir de ese punto, trazó una línea equidistante hasta las 200 millas, lo que se tradujo en la incorporación soberana a Perú de 20.000 km2 de área marítima que Chile tenía bajo su control y de otros 30.000 km2 que estaban en aguas internacionales y que Perú reclamaba como suyas.

El canciller peruano, Gonzalo Gutiérrez, indicó a su turno que "la Carta de Límite Exterior precisa el área de soberanía del Perú en el mar".

Perú y Chile suscribieron en marzo pasado el acta con las coordenadas finales de sus fronteras marítimas de acuerdo al fallo de la Corte de La Haya, que resolvió un diferendo entre ambos países.

En Chile, existen voces discordantes sobre usar al punto Concordia como punto de referencia limítrofe debido a discrepancias entre las dos cancillerías en relación a la soberanía de una pequeña porción de suelo terrestre en la frontera común.

La nueva carta peruana sobre su límite marítimo con Chile sustituye una carta de 2007.

La ceremonia se desarrolló en presencia del canciller Gonzalo Gutiérrez, el ministro de Defensa, Pedro Cateriano, y el jefe de la Marina, Almirante Carlos Tejada.

El fuego cruzado entre Israel y milicias palestinas hace añicos la tregua

Jerusalén/El Cairo/Agencias.- Israel y las milicias palestinas han vuelto a la carga. La cuarta tregua, con su correspondiente ronda de contactos con Egipto como mediador, expiraba anoche sin posibilidad de resucitación. Los desacuerdos entre las dos partes, "intensos, de raíz", según una fuente palestina, se hicieron más profundos después de que, a primera hora de la tarde, volviera el fuego cruzado.

Poco después de las cuatro (una hora menos en la Península) tres cohetes lanzados desde Gaza impactaron en zonas abiertas próximas a Beer Sheva (200.000 habitantes, centro), sin causar daños ni heridos. Un cuarto de hora después, Israel aplicaba la orden de su primer ministro, Benjamín Netanyahu, de replicar ante cualquier agresión. Bombardeó 10 objetivos en la Franja, todos ellos denominados "terroristas". Fue el inicio de una escalada con un balance al cierre de esta edición de 40 cohetes lanzados hacia territorio israelí, respondidos con una treintena de misiles sobre suelo gazatí. Al menos tres personas, entre ellas una niña de tres años y una mujer, perdieron la vida en la Franja, según el ministerio de Salud. La ofensiva israelí causó además unos 40 heridos.

Las brigadas Ezzedin al Qasam, brazo armado de Hamás, señalaron en Twitter que habían lanzado un proyectil hacia el aeropuerto de Ben Gurion, cerca de Tel Aviv. Israel no confirmó tal extremo, pero sí informó de un impacto en el área metropolitana de la ciudad.

El Ejército pidió a los ciudadanos que viviesen a unos 80 kilómetros de la Franja que acudiesen a sus refugios. Las sirenas antiaéreas sonaron en Jerusalén.

A última hora de la tarde, las delegaciones de ambas partes ya habían explicado que se estaba "dejando morir" el último plazo de calma de 24 horas. Los mediadores egipcios insistían en que se estaban haciendo aún "esfuerzos sustanciales" hacia la paz.

Minutos antes de cumplirse el último día de cese de las hostilidades, el presidente de la delegación palestina en El Cairo, Ezzam al Ahmad atribuyó el fracaso de las conversaciones a Israel. "Durante las dos semanas de negociaciones, su objetivo ha sido siempre sembrar la división entre las facciones palestinas, frustrar el acuerdo de gobierno de unidad nacional", afirmó Al Ahmad, informa Ricard González.

Mark Regev, portavoz de Netanyahu, se manifestó en sentido contrario: "Hamás ha roto la tregua. Esa es su voluntad de paz". Sus palabras fueron reforzadas por Marie Harf, portavoz adjunta del Departamento de Estado norteamericano, que acusó a los islamistas de romper el pacto porque "son responsables" del control de Gaza. Las dos delegaciones abandonaron la mesa de diálogo en El Cairo.

El fin del cerco en la Franja y la desmilitarización de las facciones armadas eran los ejes de un debate que ahora nadie sabe si podrá retomarse.

Miles de ciudadanos de la Franja, temerosos de que el asedio comience de nuevo con la intensidad del mes pasado, volvieron a marcharse a las escuelas de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos.

El velorio de la cebrita

Montes: "vamos a ver" qué apoyo le podemos dar a la familia

"Ningún trabajador municipal cuenta con un seguro de vida, no hay esa exigencia en la Ley del Trabajo", esas fueron las palabras del alcalde de Tarija, Oscar Montes, al referirse de que si le llega a suceder un accidente dentro de su trabajo a alguno de los empleados del municipio no cubre estos gastos médicos la institución, por lo que están desprotegidos, como lo ocurrido con la educadora vial denominada cebra en pasadas horas.

Por lo que, ahora el municipio verá qué tipo de apoyo le puede dar a la familia de la cebra que murió cumpliendo su labor de educar a los conductores y peatones, pero, de ninguna forma, este hecho servirá para mejorar la seguridad laboral que tienen los empleados municipales.

En ese sentido, solo le queda a la familia de la chica que trabajaba de cebra en el municipio tramitar la documentación pertinente, ante el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT), pero esta institución, según su reglamento interno, no cubre algún hecho en el cual el conductor que contrató su servicio haya estado bajo influencia alcohólica.

En ese sentido, ahora estas personas se encuentran desprotegidas por no tener a quién recurrir para que, de alguna forma, se les indemnice por la fatídica muerte de la menor que trabajaba de cebra.

Este tipo de actos nos hacen pensar el motivo por el cual el municipio de Tarija, al momento, no dota de ítems, seguro de vida, como también de salud para sus empleados, como ser las cebras, a pesar de que, en la iniciativa original del programa de educación vial, implementada en la ciudad de La Paz, estas funcionarias tienen estos beneficios,lo cual les asegura ante cualquier hecho de tránsito que pueda sucederles.

De igual forma, el alcalde, en una entrevista dada en las afueras del hogar de la menor fallecida, indica que "se va a trabajar con los creadores del programa sobre qué tipo de acciones tomaron en experiencias similares para ver de qué manera se puede enfocar este problema".

Lo cual significa que, a pesar de haber tenido conocimiento el municipio de Tarija de los peligros a los cuales podrían enfrentarse las cebras, no se contrató un seguro de vida para estos educadores urbanos, lo cual implica una dejadez o no importísmo sobre la vida de estas jóvenes que, en cualquier momento, pueden ser atropelladas por malos conductores.

Adscribiéndose simplemente, el municipio, a dotarles de charlas psicológicas para tratar de hacer desaparecer el trauma de haber visto morir a una de sus compañeras y no así el atacar de raíz el problema, como lo es el dotarles de un seguro de vida.

Ayer, los restos de esta valerosa educadora vial fueron enterrados, la familia y sus compañeros de trabajo le dieron el último adiós, incluso el propio Montes estuvo presente en el lugar junto a Germán Hoyos, oficial mayor de Desarrollo Humano, pero, el dolor embargó a la familia que hoy simplemente quedó extrañando a su pequeña miembro.

Una mujer los contrató para "escarmentar" a su esposo

Agencias/Andaluz

María Soledad Justiniano Suárez, una mujer que contrató a tres personas, dos colombianos y un boliviano, para que "escarmienten" a su marido, fue presentada junto a los delincuentes por el ministro de Gobierno, Jorge Pérez, este martes en la ciudad de Santa Cruz.

Pérez, en conferencia de prensa en el Comando Departamental de la Policía, explicó que la mujer contrató los servicios de esos ciudadanos que cuentan con antecedentes penales para que le den un "escarmiento" a su esposo, para lo que les proporcionó información personal.

"Es la autora confesa de este hecho que nos debe llamar a la reflexión a todos porque rápidamente se dice que es inseguridad y nosotros estamos viendo que de un conflicto familiar, las personas se agarran personas vinculadas a la delincuencia y va aparecer como un atraco", dijo.

Sin embargo, informó que esas personas aprovechando esa información pretendían matar al esposo y también eliminarla a ella. Los sujetos aprehendidos poseen prontuariado, además, indicó que pertenecerían a un clan delictivo del cual existen otros tres ciudadanos bolivianos, que aún son buscados.

Los detenidos fueron identificados como EdulFamirErezo Cortez (alias Negro) de nacionalidad colombiana, quien fue aprehendido cuando pretendía dar el golpe contra el esposo de Soledad Justiniano.

El segundo detenido, Eladio Wampo Campo (alias El Chaman) que fue detenido en dos ocasiones en Palmasola, de nacionalidad boliviana, era quien contrataba a los colombianos y proporcionaba las armas.

El tercer detenido, Erick EricsonEricson (alias Erick) de nacionalidad colombiana también fue presentado a los medios como parte del grupo.

El Ministro de Gobierno, lamentó que los valores éticos y morales de la familia pongan en zozobra a la población continuamente y alimenten el crimen en la ciudad, aclarando que es imposible que la capacidad de la policía compenetre el alma de la ciudadanía.

Policía rescata un cuerpo sin vida en la laguna de Achocalla

Agencias/Andaluz

El cuerpo sin vida de Irvin Alain Quispe, de 17 años, fue recuperado la mañana de este martes de la laguna Charani en el municipio de Achocalla. La familia no permitió el traslado de los restos del joven a la morgue y, según fuentes policiales, el cadáver fue llevado hasta el domicilio de los parientes.

"Hace dos días estábamos con el plan de búsqueda y pasó que esta mañana fue rescatado el cuerpo por suboficiales de la Armada Boliviana y demás; y como había mucho familiar no han dejado que se lo traslade a la morgue. Se lo han trasladado a su respectivo domicilio para velarlo", informó a la red PAT un oficial del grupo de rescate Berza, de la Unidad de Bomberos, en un contacto telefónico.

Personal de la Policía y de la Unidad de Bomberos de La Paz inició el operativo de búsqueda de Quispe el domingo en la laguna Charani, luego de que el joven cayera cuando intentaba rescatar del agua el remo de un bote en el que se encontraba con sus amigos.

Ubicado a 20 kilómetros de la sede de gobierno, Achocalla —cuyo principal atractivo es una laguna Charani de siete hectáreas— colinda con los municipios de La Paz y El Alto. La cantidad de turistas que visitan la zona cada fin de semana está entre 2.500 y 3.000 visitantes.

Entre los últimos sucesos de personas que perdieron la vida en las aguas de la laguna Charani está las de las estudiantes del colegio Puerto de Mejillones de El Alto Micaela Cahuana y Yovana López en 2007 y el del excursionista Mario Copani Balboa en 2010.

Sacando el cuerpo del lago

Cuerpo de anciano es encontrado con 12 golpes en el cráneo

Marco Vilte/Tinta Roja

La noche del lunes, en la zona de Las Barrancas, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen realizó el levantamiento legal del cadáver de una persona, de aproximadamente 60 años,el cual, al examen médico forense, tenía 12 golpes en el cráneo y al momento se desconoce la identidad del occiso, explicó el director de la Felcc, coronel Miguel Ángel Irusta.

"Esta persona vestía una campera color verde,con manchas cafés, una chompa color azul con franjas de color rojo y blanco con iniciales CSCJ en la región anterior izquierdo y al hacerle la autopsia de ley, el informe del médico forense arroja que la causa de la muerte fue un trauma encéfalo craneano grave, ya que presentaba diversos hematomas craneales".

Por lo que, la forma en la cual lo habrían traslado al lugar donde se lo encontró hace presumir que el deceso fue producto de un hecho violento, por cuanto se investigará los móviles y se tratará de dar con los causantes del asesinato de esta persona.

Hay que recordar que este no sería el único caso en el cual se asesina, de manera brutal a una persona en dicha zona, ya que, en pasadas semanas, se conoció el deceso de una persona bebedora consuetudinaria víctima de múltiples apuñaladas por uno de sus compañeros de alcohol.

Por lo cual, se tiene que reforzar la vigilancia y, a la vez, tratar de llevar a las personas alcohólicas a albergues transitorios para evitar nuevos hechos donde se asesinan a las personas por sus mismos amigos de formas brutales.

Grupo Delta capturó al "descuartizador de Oruro", él confesó todo

Marco Vilte/Tinta Roja

A l promediar las 20:20 en el comando departamental de la policía, se mostró ante los medios de comunicación, al descuartizador que estaba prófugo de la ciudad de Oruro, donde, el segundo comandante, coronel José Castillo, explicó que, en pasados días, se recibió un requerimiento de seguimiento y vigilancia a Fernando Carlos Sirvila, de 24 años, el cual arribó a la capital de Sebastián Pagador, donde era buscado por el asesinato de Jhonny David Villanueva Ríos, amigo de esta persona.

"En ese sentido, el equipo Delta se movilizó durante estos días llegando a dar con el paradero de esta persona, llegando a aprehenderlo al concluir la tarde de ayer, mediante un requerimiento del fiscal, Ángel Canaviri, de la división homicidios, el cual sigue una investigación en contra de Fernando Carlos Sirvila por el delito de asesinato seguido de descuartizamiento".

Tanto Sirvila como Adrián Morales confesaron haber sido los autores de este asesinato y descuartizamiento, llegando a ser atrapado, en Oruro, Morales y Sirvila se dio a la fuga, logrando ser aprehendido ayer, en el barrio San Jorge I, en el domicilio de un amigo de esta persona.

Por lo que, el equipo Delta, que realizó este trabajo, minutos después de concluida la conferencia de prensa, procedió a dirigirse a la ciudad de Pagador llevando a Fernando Carlos Sirvila para ser entregado a la policía de dicho departamento para su procesamiento judicial.

"De acuerdo a la información que se tiene, el cinco de agosto estas personas habrían victimado a David Villanueva con un cuchillo de sierra, para luego descuartizarlo con la misma arma blanca, llegándose, recién, a colocar la denuncia el ocho del mismo mes ".

Cronología de los hechos.

Se encontraban la noche del cinco de agosto, Fernando Carlos Sirvila, Adrián Morales y Jhonny David Villanueva Ríos en un bar, compartiendo bebidas alcohólicas, cuando Sirvila se retira hacia el baño, lugar en el cual Villanueva procede a golpear al primero hasta dejarlo atontado, momento que es aprovechado para violarlo.

Minutos después, Morales ingresa al baño y se percata de lo sucedido al ver a Sirvila tratando de soltarse de las manos de Villanueva, por lo que procede a golpearlo, conjuntamente con la víctima, sin darse cuenta de que lo habrían matado al momento de proferirle una puñalada en el estómago.

Por lo que, después de evidenciar el deceso del violador, ambas personas, con un cuchillo, procedieron a desmembrarlo y se dan a la fuga del lugar, llevándose los restos de la persona.

Dos días después del hecho, Fernando Carlos Sirvila llama a su madre para contarle lo sucedido y de igual forma le indica el lugar dónde escondió los brazos de su violador, después de escuchar el relato de su hijo, esta mujer procede a sentar la denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Oruro.

En ese entendido, la Felcc logró capturar a Adrián Morales, en una de las calles céntricas de Oruro, pero no dan con el paradero de Fernando Carlos Sirvila, por lo que, después de un arduo trabajo de inteligencia de la policía, logran conocer el paradero de este hombre, vale decir, se encontraba en la capital tarijeña.

Por lo tanto, se contactan con el comandante del equipo Delta, conjuntamente con el comandante departamental de la policía, para coordinar este trabajo, llegándose a consumar la captura de esta persona a las 18:00 horas de ayer en el domicilio particular de un amigo de Fernando Carlos Sirvila, en la zona de San Jorge I, donde ingresaron, de manera sorpresiva, los efectivos del verde olivo para no permitir el escape de esta persona.

Datos relevantes.

El descuartizador confeso, Fernando Carlos Sirvila, mide 1.30 metros, delgado, de tez morena, ojos color miel, con aspecto de ser tranquilo y voluntarioso, dado de que, al momento de la conferencia de prensa, en todo momento miraba con ojos de tristeza al segundo comandante, como así también, en todo momento, ayudó a esta autoridad a proporcionar los datos fidedignos de cómo se habría perpetrado el hecho de sangre.

Al momento de ser bajado del vehículo, en el cual se lo traslado al comando departamental de la policía, no quiso taparse la cara y, más al contrario, mostró empatía con los medios de prensa que trataban de tomar imágenes de su rostro.

Llegado el tiempo de abordar la camioneta del equipo Delta, en el cual viajó a Oruro, en su rostro se mostró algo de alegría porque al fin concluía su peregrinaje y su constante huida de la gente, por lo tanto, después de partir la movilidad, se le dibujó en el rostro una sonrisa por poder volver a su tierra y ver a su madre, a la que, con seguridad, extraña.

Presentación de Oruro

Fernando Carlos Sirvila

Al concluir la conferencia de prensa, Fernando Carlos Sirvila habló con los medios de comunicación, dijo, en su defensa, que él era una víctima del occiso y que, todo lo ocurrido, fue en defensa propia, por lo tanto, dijo estar arrepentido, sin embargo, el cráneo de la víctima del descuartizamiento, que al momento sigue desaparecida, dijo que su amigo "el gigante" conoce su paradero y no así su persona, rechazando las sindicaciones en su contra.

Por otro lado, en contacto telefónico con la madre de Sirvila, ella contó que, como deber moral, no podía apañar lo cometido por su hijo, ya que Fernando Carlos tuvo el suficiente valor de contarle lo que había pasado, siendo, quizá, una forma para que ella logre colocar la denuncia y así liberarlo de la pena que sentía por haber matado y descuartizado a una persona, al verse asustado por el deceso de Villanueva.

Ya que, según, dijo Fernando Carlos Sirvila, después de golpearlo, se le borró todo y no sabe en qué momento le introdujo el cuchillo en el estómago, sólo se acuerda que se asustó al verlo tendido en el piso.

"Al ver lo que hicimos nos asustamos mucho y nos dijimos hay que hacerlo desaparecer, por lo que Morales empezó cortándole las piernas, mientras yo le cercenaba los brazos, con gran dificultad, porque no encontraba el lugar exacto por donde podrían salir estas extremidades sin mucho esfuerzo, mientras saltaba mucha sangre por los cortes".

"De allí, al concluir con el corte de los brazos, proseguí con la cabeza, fue lo más fácil porque en la zona conocida como 'pera' corté la carne la cual se abrió y logré cortar completamente el cráneo, pero saltó sangre y me manché completamente la ropa, por lo que procedí a lavarla y colocar en bolsas las partes para luego sacarlas de a poco del lugar donde estábamos tomando, luego cada uno tomó sus bolsas y desaparecimos del lugar sin decir nada a nadie, para nunca más encontrarnos".

El autor confeso con extrema vigilancia

Juicio por maltrato infantil conmociona a EEUU

Agencias

El último tiempo antes de morir, Gabriel Fernández, de sólo 8 años, vivió un verdadero calvario por el abuso de su madre y la negligencia de las autoridades. Según informó el diario La Opinión de Los Ángeles, el fiscal de distrito adjunto Jonathan Hatami lo calificó como "más severo que el que reciben muchos prisioneros de guerra".

El pequeño Fernández murió el 22 de mayo de 2013, luego de que presuntamente fuera golpeado por su madre Pearl Fernández y la pareja de ésta, Isauro Aguirre, por no querer recoger sus juguetes. Ahora, gracias a los documentos y testimonios presentados ante la corte, se supo que el niño soportó el maltrato de sus familiares en muchas más oportunidades que en aquella jornada trágica.

Por la declaración de su hermano Ezequiel, de 13 años, se pudo reconstruir que el niño fue arrastrado a una habitación, y luego se escucharon gritos y golpes. Más tarde, "todo quedó en silencio y mi mamá salió asustada y me dijo que inventara una historia porque iba a llamar a los paramédicos, y me dijo que dijera que Gabriel y yo estábamos jugando en la habitación y que él se golpeó la cabeza contra el gabinete", declaró el joven ante la justicia.

Fernández llamó al 911 y dijo que Gabriel se había golpeado la cabeza contra un mueble y no estaba respirando. Una vez que arribaron a la residencia, los paramédicos encontraron a Gabriel desnudo en su habitación, con el cráneo y tres costillas fracturadas, y balines incrustados en su pulmón y testículos. "Fue como si cada pulgada en este niño hubiese sido abusada", dijo James Cermak, paramédico que atendió al niño, en su declaraciñon.

De los testimonios presentados a la corte, se desprende que esa no fue la primera vez en que el niño Gabriel Fernández sufrió la ira de sus familiares. En una ocasión, la madre y su novio lo encerraron en un gabinete y le taparon la boca con calcetines y una bandana. Además, cuando hacía sus necesidades fisiológicas adentro, lo obligaban a limpiarlo; fue obligado a comer su propio vómito y comida descompuesta. En otra oportunidad, fue golpeado en la boca con un palo, tumbándole varios dientes.

El largo catálogo de perversiones, continúa: Fernández y Aguirre rociaron gas pimienta en el rostro de Gabriel, y lo obligaron a comer excrementos de sus gatos. Aguirre, incluso, ahorcó y empujó al pequeño. Además de decirle "gay" cuando lo sorprendían jugando con muñecas, lo obligaban a vestir ropa de niña para ir a la escuela.

Gabriel fue golpeado con la hebilla del cinturón, con un gancho de metal para colgar ropa, con un bate de béisbol y con un palo de madera.

Fernández y Aguirre enfrentan ahora un juicio por asesinato y tortura, cargos por los que se han declarado "no culpables".

Los abusos sufrido por Gabriel fueron reportados en varias oportunidades, pero las autoridades no encontraron motivos para apartarlo de la casa. Por el caso, cuatro empleados del Departamento de Servicios para Niños y Familias fueron despedidos.